



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513
E-mail: malena@unsa.edu.ar

SALTA, 10 de Julio de 2012

EXPEDIENTE N° 10.305/2009

R- CDNAT- 2012- N° 297

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Mariana Inés POCOVI; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 206 de estas actuaciones obra informe de la Dra. Virginia MARTINEZ y del Dr. Patricio DIOSQUE, que aconseja:

"1. Aprobar el informe de avance 2011; 2. Acreditar el curso de posgrado: Introducción al mapeo y localización de genes en vegetales por medio de técnicas moleculares, 40 horas (fs. 119-114). Lo que totaliza a la fecha 233 HORAS CREDITO; 3. Dar por cumplimentado el requisito de la publicación de resultados; 4. Acreditar la prueba de traducción de idioma...";

Que a fs. 213 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: *"... 1) Aprobar el informe de avance 2011; 2) Acreditar el curso de posgrado "Introducción al mapeo y localización de genes en vegetales por medio de técnicas moleculares, 40 hs. (fs. 110-114) totalizando 233 horas crédito; 3) Dar cumplimiento al requisito de la publicación de resultados; 4) Acreditar la prueba de traducción de idioma..."*;

Que a fs. 214 obra Despacho N° 963/12 de Consejo y Comisiones que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 10-12, del 26 de junio de 2012, APROBÓ el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina y solicita la emisión de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 10-12, del 26 de junio de 2012)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de avance 2011, de la Doctorando Lic. Mariana Inés POCOVI, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- ACREDITAR a la Doctorando Lic. POCOVI, por las razones mencionadas en el exordio, el Curso de Posgrado "INTRODUCCION AL MAPEO Y LOCALIZACION DE GENES EN VEGETALES POR MEDIO DE TECNICAS MOLECULARES" – Aprobado. 40 horas. fs. 110.

P
R



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

E-mail: malena@unsa.edu.ar

EXPEDIENTE N° 10.305/2009

R- CDNAT- 2012- N° 297

ARTICULO 3°.- DAR POR CUMPLIDO el requisito de Publicación Científica, exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas (Res. CS. 116/04).

ARTICULO 4°.- DAR POR CUMPLIDO el requisito de Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español (fs. 204), exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas (Res. CS. 116/04).

ARTICULO 5°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 6°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng/MER.

Ing. NELIDA A. BAYÓN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales